Asunción, 22 de diciembre de 2015

ICEO Nº 145 /2015

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.:	EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA– SOBRE Nº 2 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 32/2015 "CONSULTORIA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES Y DOCUMENTALES PARA ACCESO A LA JUSTICIA"

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 5.631 de fecha 07 de abril de 2.015, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz**, Directora Financiera; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín,** Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Abog. Luis Giménez**, profesional técnico del ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** el **Lic. José Benítez Isasi,** la **Lic. Ramona Godoy** y el **Abog. Víctor Ramón Canclini**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna; eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 32/2015 "CONSULTORIA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES Y DOCUMENTALES PARA ACCESO A LA JUSTICIA"** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 32/2015 "CONSULTORIA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES Y DOCUMENTALES PARA ACCESO A LA JUSTICIA", – ID: 298.497**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 5.840 de fecha 7 de julio de 2015.

ANTECEDENTES

2. INFORME DE EVALUACION– PROPUESTA TECNICA– SOBRE 1:

El Comité de Evaluación de Ofertas, por medio del ICEO Nº 137/2015 de fecha 25 de noviembre de 2.015, recomendó realizar la apertura de la oferta económica de la firma **CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PARAGUAY,** por cumplir con los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones, y por haber obtenido el siguiente puntaje:

Conceptos		Puntajes Máximos establecidos en el P.B.C.	CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PARAGUAY
1	EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA	20	20
2	EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA	10	10
3	EXPERIENCIA ESPECIFICA	30	30
4	EVALUACION TECNICA	40	38
TOTAL		100	98

Obs: El PBC establece que el puntaje mínimo requerido es de **70 (setenta) puntos** y el **puntaje máximo** será de **100 (cien) puntos.**

En base a dicha recomendación, el pleno de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución Nº 6191 de fecha 07 de diciembre de 2015, aprobó la calificación de: **CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PARAGUAY** y por ende, autorizó la apertura del Sobre Nº 2– Propuesta Económica.

3. INFORME DE EVALUACION– PROPUESTA ECONOMICA– SOBRE N° 2:

Conforme a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia, se procedió a la Apertura del Sobre Nº 2– Oferta Económica en fecha 15 de diciembre de 2015, el Acta de Apertura de Sobres, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, según el siguiente detalle:

- **CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PARAGUAY.:** El monto total de su oferta la suma de **G. 144.000.000 (guaraní es ciento cuarenta y cuatro millones).-**

El precio de la oferta se ajusta a las estimaciones previstas para el presente llamado, contemplándose la totalidad de las prestaciones exigidas en el PBC, por tanto cumple.

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurí dicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comitéde Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la firma **CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PARAGUAY**, el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 32/2015 "CONSULTORIA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES Y DOCUMENTALES PARA ACCESO A LA JUSTICIA"**, por el monto de su oferta económica de **Gs. 144.000.000 (guaraní es ciento cuarenta y cuatro millones),** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	80101507-001	CONSULTORÍA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES Y DOCUMENTALES PARA ACCESO A LA JUSTICIA	1	UNIDAD	N/A	144.000.000

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. José Benítez Isasi
Asesor
C.S.J.

Dra. Luz Antúnez
Asesora
Consejo de Superintendencia

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Abg. Mg. Luis C. Giménez C.
Director

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General